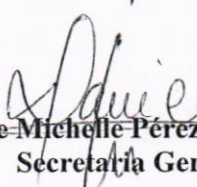



Recibido en la Secretaría General en fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve con veinticinco minutos de la mañana (9:25 a.m.).


Danielle-Michelle Pérez Solabarrieta
Secretaría General



Resolución Administrativa Número STSS-015-2019

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: Para dictar resolución en el proceso de Licitación Privada LP - 004-2019, “**Contratación de Servicio Seguridad Privada**”, para la operación del Programa Presidencial de Empleo “Con Chamba Vivís Mejor” el cual inició en fecha catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019), con la recepción y apertura de sobres conteniendo las ofertas para la “**Contratación de Servicio de Seguridad Privada**”, financiado con fondos del Tesoro Nacional, participando únicamente la Empresa Servicio de Seguridad Lempira S de RL de CV (SERSEL).

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que mediante Resolución Administrativa No. 006 -2019 de fecha veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve (2019), esta Secretaría de Estado, resolvió declarar desierta la **Licitación Privada No.001-2019** para la “**Contratación de Servicio de Seguridad Privada**” para el Programa Presidencial de Empleo “Con Chamba Vivís Mejor” en virtud de que no se presentaron ofertas para la adjudicación de dicha Licitación, como lo establece el artículo cincuenta y siete (57) de la ley de Contratación del Estado.

SEGUNDO: Que mediante oficios DP/PPCCVM 191-2019, DP/PPCCVM 192-2019, DP/PPCCVM 193-2019 y DP/PPCCVM 194-2019 todos de fecha treinta (30) de abril de dos mil diecinueve (2019) esta Secretaría de Estado, por medio del Programa Presidencial de Empleo “Con Chamba Vivís Mejor” invitó a las empresas : **Servicio de Seguridad Lempira (SERSEL), Asistencia de Servicios Integrales de Seguridad Privada (ASIS), Grupo Golán y Servicios Privados de Seguridad S de RL (SERPRISE)** respectivamente a participar en la Licitación Privada No.004-2019 y presentar las ofertas selladas para la “**Contratación del Servicio de Seguridad Privada**”, adjuntando a los mismos los documentos de la Licitación, informado que dicha documentación, así como todas las notificaciones serían publicados por medio de HODUCOMPRAS; indicando además que las ofertas deberían presentarse en la dirección señalada al pie del oficio, Colonia Palmira, Edificio Zafiro, segundo piso Administración, a más tardar a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día catorce (14) de mayo de 2019, y que las ofertas que se recibieran fuera de plazo serían rechazadas.

TERCERO: Que mediante Memorando STSS-0593-19 de fecha catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019), esta Secretaría de Estado comunicó al abogado Jorge Bográn Perdomo, Asesor del Despacho; a la licenciada Magna Flores, licenciado Nelson Flores, licenciada Gladys Carranza y a la licenciada Martha Galo, todos del Programa Presidencial de Empleo “Con Chamba Vivís Mejor” haber sido seleccionados para formar parte de la Comisión de Evaluación para la **Licitación Privada No.004-2019 “Contratación del Servicio de Seguridad Privada”**, misma que iniciaría en fecha catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019) con el acto de recepción de sobres a partir de las 10:00 a.m., en las oficinas del Programa Presidencial de Empleo “Con Chamba Vivís Mejor”, siguiendo posteriormente con todos los procesos hasta llegar a la recomendación de adjudicación, tal como establece la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento de aplicación y la Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

CUARTO: Que según consta en el Acta de Recepción y Apertura de la Licitación Privada No.004-2019 “**Contratación del Servicio de Seguridad Privada**” para el Programa “Con Chamba Vivís Mejor” en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), reunida la Comisión de Evaluación debidamente conformada en el Salón de Sesiones del Programa “Con Chamba Vivís Mejor” ubicada en el segundo piso del Edificio Zafiro, siendo las 10:00 a. m hora oficial de la República de Honduras, señores: Martha Galo, Coordinadora Administrativa Financiera, Gladys Carranza, Especialista en Adquisiciones, Jorge Bográn, Asesor Legal, Magna Flores